

**AÑO 2024**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRASE de Interés Municipal la presentación del Libro "Voces, Tiempo, Verdad" a desarrollarse el 1 de julio del corriente año en el Museo Nacional de Bellas Artes.**



Bloque Político  
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén: 26 de Junio de 2024

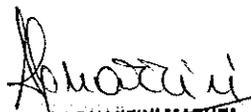
NOTA N°: 100 /2024

Señora Presidenta  
Concejo Deliberante de Neuquén  
Cjal: CLAUDIA ARGUMERO  
S...../.....D.

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- artículo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

  
ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL  
Concejal - Pte. Bloque MPN  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén  
**MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La presentación del libro "Voces, Tiempo, Verdad: No nos cuenten Cromañón" el 1 de julio próximo en el MNBA de Neuquén. Y;

CONSIDERANDO:

Que el periodista y autor del libro, Bruno Larroca, presenta la segunda edición de su obra sobre la tragedia acaecida el 30 de diciembre de 2004 en República Cromañón que dejó el saldo de 194 muertos y más de tres mil sobrevivientes.

Que dicha presentación se produce en el marco de una gira nacional en la que junto a sobrevivientes de la tragedia han recorrido diversas ciudades como Olavarría, Tandil, Rosario, San Nicolás, Salta, Tucumán, Jujuy, La Plata, Bahía Blanca, Viedma, Puerto Madryn, Trelew, Rawson, entre otras.

Que la misma ha sido declarada de interés cultural, social y educativo por diferentes Poderes Legislativos - de orden provincial y municipal - del país.

Que la obra también ha sido presentada a sala llena en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Que junto a Larroca, trabajaron en la dirección integral de la obra los integrantes de la Organización No Nos Cuentan Cromañón, sobrevivientes de la tragedia y familiares motivados por la búsqueda de verdad y justicia respecto a los hechos sucedidos aquel 30 de diciembre de 2004.

Que entre los testimonios recabados en el libro se destaca el de Diego Cocuzza, sobreviviente de la tragedia que participa de la gira junto al periodista de rock.

Que el próximo 1 de julio a las 18 hs Larroca participará junto a Cocuzza de una charla-debate de entrada libre y gratuita en el Museo Nacional de Bellas Artes de la ciudad de Neuquén en la que se presentará en la región el libro "Voces, Tiempo, Verdad".

Que además de relatar lo sucedido con una mirada reflexiva sobre la mayor tragedia no natural de la Argentina en la voz de sobrevivientes, el libro cuenta con aportes de prestigiosos sociólogos, comunicadores, activistas de Derechos Humanos, músicos, psicólogos, pensadores y abogados.

Que destacan entre dichos aportes los de Estela de Carlotto (Prólogo), Indio Solari, Eugenio Zaffaroni, Víctor Hugo Morales, Gabriel Solano, Alfredo Moffat, José Palazzo, Alejandro Kaufman, Leandro Santoro, Carlos Sica, Fabio Lacolla y César San Juan, entre otros.

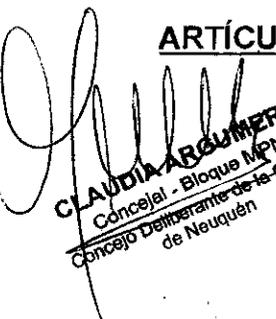
Que la presentación en la ciudad de Neuquén contará con el aporte metalingüístico de música en vivo, proyecciones audiovisuales y la participación de artistas invitados.

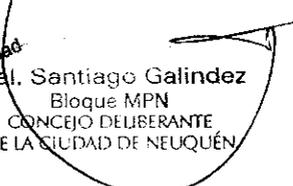
Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

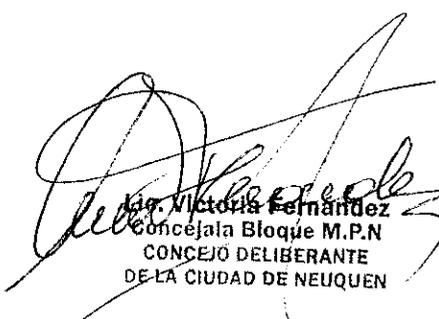
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
EMITE LA SIGUIENTE  
DECLARACIÓN**

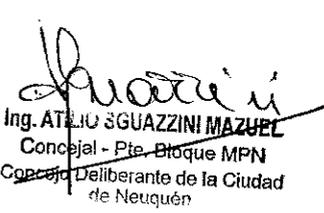
**ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE** de Interés Municipal la presentación del libro "Voces, Tiempo, Verdad", a desarrollarse el día 1 de julio del corriente año en el Museo Nacional de Bellas Artes de la Ciudad de Neuquén.-

**ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-**

  
**CLAUDIA ARZUMERO**  
Concejala - Bloque MPN  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

  
Cjal. Santiago Galindez  
Bloque MPN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Lic. Victoria Fernández  
Concejala Bloque M.P.N  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL  
Concejala - Pte. Bloque MPN  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

Liquén

50068

260624 02 10:00

Merco *Olivera*

2606 2024

443/2024

CONTRATO

EXP. N° 443-2024

Merco  
*Olivera*

REDAJA

en disposición de...

Comis:

A SOCIAL